



XVI Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Lima, Perú, 30 de noviembre y 1° de diciembre de 1999.

RESOLUCIÓN CG/Res.380
INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

La Conferencia General,

Habiendo estudiado el Informe del Secretario General que aparece en el documento CG/494,

Resuelve:

1. **Tomar nota** con reconocimiento del Informe del Secretario General (Doc. CG/494) y dejar constancia de su satisfacción por la forma eficiente en que ha cumplido las obligaciones que le confiere el Tratado de Tlatelolco y las derivadas de las decisiones de la Conferencia General.
2. **Reconocer** de manera especial la labor desempeñada por el personal de la Secretaría del Organismo.

(Aprobada en la 89a. Sesión
celebrada el 30 de noviembre de 1999).